Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos

Acta de Sesión
Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Conalep Morelos 2015

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las doce horas con diez minutos del día tres de junio del año dos mil quince, en las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (en adelante Conalep Morelos) ubicadas en Plutarco Elías Calles número trece, Colonia Club de Golf, Cuernavaca, Morelos se encuentran reunidos previa convocatoria, los integrantes de la Junta Directiva del Conalep Morelos, Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación del Estado de Morelos y Presidenta de este Órgano Colegiado; Mtro. Héctor Espín Morales, Director General de Educación Media Superior en representación del Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, Subsecretario de Educación en el Estado de Morelos; Ing. Héctor Castro Chapa, Presidente del Sector Productivo, Presidente del Comité Estatal de Vinculación y Secretario Técnico de esta Junta Directiva; Lic. Orlando Moscoso Cruz, Director de Personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; Licenciado Federico Osorio Espinosa, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos; Sra. Elvira Chong Sánchez, Representante del Sector Social e Integrante del Comité de Vinculación Estatal; Mtra. Claudia Rico Sánchez, Directora General del Conalep Morelos; Lic. Guillermo Beltrán Castillo, Subsecretario de Auditoria y de Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y la Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, Comisaria Pública de la Secretaría de la Contraloría en el Conalep Morelos; lo anterior, a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Conalep Morelos.- -

- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PUNTO NÚMERO UNO.- En uso de la palabra, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en el Estado de Morelos y Presidenta de la H. Junta Directiva, da la bienvenida a los integrantes y cede la palabra a la Mtra. Claudia Rico Sánchez, Directora General de Conalep Morelos.- -

La Mtra. Claudia Rico Sánchez saluda y da la bienvenida a los presentes, procediendo al pase de lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la H. Junta Directiva, quienes procedieron a firmar la lista de asistencia, la cual se glosa a la presente acta; una vez firmada la referida lista, la Presidenta hace uso de la palabra y determina que existe quórum legal para el desarrollo de la presente.- -

PUNTO NÚMERO DOS.- Previa lectura del Orden del Día, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez somete a votación de los presentes dicho Orden, mismo que fue enviado en la Convocatoria de la presente Sesión; al respecto, la Mtra. Claudia Rico Sánchez solicita se modifique el Orden del Día para que se incluya como punto número 02 la "Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día", recorriéndose en consecuencia la numeración de los siguientes puntos, así mismo, pide que el punto número 09 "Propuesta para autorizar la depuración y cancelación de dos saldos deudores y su riesgo contable, así como la ratificación de dos registros de cancelación de saldos efectuados" pase a ser el punto número 04 y con ello se recorra el orden de los siguientes puntos y que se adicionen al final los puntos "Asuntos Generales" y "Clausura de la Sesión". Se somete a votación de los presentes las modificaciones solicitadas por la Mtra. Claudia Rico Sánchez, solicitando levanten la mano de conformidad, por lo que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día para quedar como sigue:- -

Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos

Acta de Sesión
Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Conalep Morelos 2015

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal. ----------
2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
3.- Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso, aprobación de la misma. (ANEXO I) -------
4.- Propuesta para autorizar la depuración y cancelación de dos saldos deudores y su registro contable, así como la ratificación de dos registros de cancelación de saldos efectuados. (ANEXO V)- -
5.- Informe que presenta la Dirección General respecto de las acciones de la Planeación Estratégica Enero-Febrero 2015. (ANEXO II)- ----------

- Línea Estratégica I Calidad Educativa.----------
  - Programa de Calidad.----------
  - Certificación en Normas de Competencias Laborales. ----------
- Línea Estratégica III Impacto Social.----------
  - Ayuda a la Comunidad. ----------
  - Programa VoluntadES Conalep. ----------
- Línea Estratégica IV Necesidades Básicas. ----------
  - Mantenimiento de Inmuebles. ----------
  - Necesidades de Infraestructura. ----------
- Línea Estratégica V Juventud. ----------
  - Programa de Preceptoría. ----------
  - Proyectos Juveniles. ----------
  - Programa Bécalos por un Pesito. ----------

6.- Propuesta de modificación a la Tabla de "Aportaciones Voluntarias de Trámites Administrativos destinadas a la Formación Profesional Técnica que imparte el Sistema Conalep para el Ciclo Escolar 2014-2015" y Propuesta de la "Tabla de Aportaciones Voluntarias y Cuotas por concepto de Trámites Administrativos destinadas a la Formación Profesional Técnica que imparte el Sistema Conalep para el Ciclo Escolar 2015-2016" (ANEXO III). ----------
7.- Informe del cierre presupuestal 2014 y propuesta para ejercer el recurso remanente en el ejercicio 2015 (ANEXO IV).---------- -
8.- Informe del Ejercicio presupuestal de enero a marzo del 2015 y presentación de los Estados Financieros correspondientes a dicho trimestre (ANEXO V Y CD ADJUNTO) ----------
9.- Intervención de la Comisaria de la Secretaría de la Contraloría en el Conalep Morelos.---------
10.- Asuntos Generales. ----------
11.- Clausura de la Sesión. ----------

Al efecto, se emitió el **ACUERDO 01/HJD CONALEP MOR/2ª SES ORD/03-JUN-2015.- (ACTA DE ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN)**----------

PUNTO NÚMERO TRES.- Continuando con el Orden del Día, la Mtra. Claudia Rico Sánchez, pregunta a los presentes si se puede obviar la lectura del acta de la sesión anterior, derivado de que dicho documento fue remitido con anterioridad mediante correo electrónico.----------

La Lic. Beatriz Ramírez Velázquez pregunta a los presentes si están de acuerdo con lo comentado por la Mtra. Claudia Rico Sánchez, a lo que responden que sí; acto seguido, somete a votación la

Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos

Acta de Sesión
Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Conalep Morelos 2015

aprobación del acta de la sesión anterior, solicitando levanten la mano de conformidad, por lo que se aprueba por unanimidad de votos la misma, procediendo a su firma los presentes, mismo documento que se glosará al expediente correspondiente; al efecto es emitido el **ACUERDO 02/HJD CONALEP MOR/2ª SES ORD/03-JUN-2015.- (ACTA DE ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN)**- - - - - - - - -
PUNTO NÚMERO CUATRO.- Siguiendo con el Orden del Día, la Mtra. Claudia Rico Sánchez, con el permiso de la mesa, solicita a la Subdirectora de Planeación, Evaluación y Administración de Recursos que exponga el contexto de este asunto. Acto seguido la referida funcionaria comenta que este punto obedece a la necesidad de hacer una depuración de nuestros registros contables, a efecto de no arrastrar en ellos saldos que conforme a la normatividad de la materia es procedente cancelar y con ello sanear la situación financiera del Organismo; la propuesta en esencia es cancelar saldos a cargo de las ex trabajadoras Marcela Pérez Abe y María Cristina Aguilar Román, que atendiendo a la naturaleza de los mismos, a su cuantía, su antigüedad y su status legal son factibles de cancelar, como se expone en el anexo V de la convocatoria a la presente sesión, en la cual el área jurídica detalla el status de dichos saldos. Ahora bien, en lo que respecta a la ratificación del saldo a cargo del ex trabajador Facundo Pacheco López, en dicho anexo se expone sus antecedentes y la forma en que de acuerdo a la ley de la materia fue cancelado. Por cuanto a la ratificación del registro contable de la comprobación de un saldo registrado a cargo del INEIEM, el 19 de diciembre de 2014 se llevó a cabo el registro de las actas de fecha 14 de septiembre de 2009 y 03 de noviembre de 2012 por un monto total de $2´123,704, teniendo como soporte documental las actas en mención. - - - - - - - - - - - -
En uso de la palabra la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez comenta que considera que este punto debe analizarse en tres partes; por cuanto a las ratificaciones de los saldos del ex trabajador finado y del INEIEM, es muy clara la situación legal, por lo que si esta Junta lo determina se podrá acordar procedente, pero en lo relativo a los saldos de las ex trabajadoras Marcela Pérez Abe y María Cristina Aguilar Román, el asunto debe ser analizado con más detalle para que haya certeza en el acuerdo respectivo, solicitando a los presentes su opinión; al efecto, solicita el uso de la voz el Lic. Guillermo Beltrán Castillo, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría, quien comenta que a efecto de atender lo solicitado por la Presidenta, sería conveniente que este Órgano Colegiado instruya que el asunto de las referidas trabajadoras sea analizado y determinado por el Comité de Desarrollo Institucional en el cual es parte tanto el área directiva y administrativa del Colegio, como el Órgano Interno de Control del mismo y que está próximo a celebrar su primera sesión. En uso de la palabra, el Licenciado Federico Osorio Espinosa, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado pide que el jurídico del Organismo revise nuevamente el fundamento jurídico de la propuesta de cancelación en comento, a efecto de que se modifique ya que el percibe que no es el que corresponde a este caso.- - - - - - - - - -
Acto continuo, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez somete a votación de los presentes aprobar que se ratifiquen los saldos ya cancelados y que por cuanto a los saldos sometidos a cancelación sea el Comité de Desarrollo Institucional quien por acuerdo de esta Junta Directiva lo analice y autorice en su caso, solicitando levanten la mano de conformidad, por lo que se aprueba por unanimidad de votos la el acuerdo; al efecto es emitido el **ACUERDO 03/HJD CONALEP MOR/2ª SES ORD/03-JUN-2015.- (ACTA DE ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN)**- -

Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos

Acta de Sesión
Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Conalep Morelos 2015

PUNTO NÚMERO CINCO.- Prosiguiendo con el Orden del Día, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez cede la palabra a la Mtra. Claudia Rico Sánchez para que presente el informe inherente a las acciones de la Planeación Estratégica Enero-Febrero 2015. ------------------------------
En uso de la palabra, la Mtra. Claudia Rico Sánchez comenta que con lo que respecta a Línea Estratégica I Calidad se llevó a cabo el Proceso de Admisión 2015-2016 y que en este año el Colegio aplicará el EXANI I de CENEVAL que es el instrumento institucional del CONALEP, conforme a los acuerdos establecidos en la reunión de Titulares de Educación Media Superior (EMS); así mismo, informa que dicha aplicación se llevará a cabo en todos los Planteles de EMS el próximo 16 de mayo y que el Organismo cuenta con 2,115 espacios disponibles. También comenta que durante el ciclo escolar 2014-2015 el Conalep contó con el 96.7% de alumnos Becados. Durante el 2014 se llevaron a cabo Certificación en Normas Técnicas de Competencias Laborales durante el año 2015, las cinco unidades administrativas programaron metas de Certificaciones en Normas Técnicas de Competencias Laborales, habiéndose realizado 2050.---
Continúa señalando que dentro de las gestiones directivas, el área de Vinculación y Capacitación Estatal logró la donación de tóner por parte de la Secretaría de Gobierno beneficiando a oficinas administrativas de los cinco planteles y del Colegio Estatal, con 38 cartuchos color y blanco y negro para impresoras HP. En el marco de la inauguración e inicio del ciclo escolar 2015-2016 y entrega de una Techumbre del Plantel Cuernavaca, con una inversión por gestión de $1´500,000.00, beneficiando a 1,241 alumnos. ---
Dentro de la Línea Estratégica III, Impacto Social, Apoyo a la Comunidad se llevaron a cabo la toma de Mastografías, Gestión que se efectuó con el apoyo de la Secretaría de Salud en el mes de enero, beneficiando al personal docente, administrativo, directivo y madres de familia de los cinco planteles en el Estado, con 34 mastografías gratuitas, porque Conalep se preocupa por las mujeres. Se brindó capacitación de seguridad y protección civil, ya que los alumnos de los Planteles de Cuernavaca y Tepoztlán capacitaron a dos escuelas Secundarias del Municipio de Tepoztlán en materia de Seguridad y Protección Civil, beneficiando a 1,358 alumnos.---------------------------------
Dentro de nuestra Línea Estratégica IV Necesidades Básicas, se concluyó con la reconstrucción de un tramo de la barda perimetral del Plantel Temixco, que fue colapsada por las fuertes lluvias en junio de 2014 con un costo de $475,191.05, beneficiando a 1,145 alumnos.---------------------
En nuestra Línea Estratégica V Juventud, Prácticas de Vida Saludable, se realizaron las siguientes actividades: platica sobre "Sexualidad con Responsabilidad". Taller: "Yo soy yo" (autoestima). Honores a la bandera del grupo mujeres y hombres en conexión sobre el "Respeto hacia el Adulto Mayor". Proyección documental "El Hogar al Revés". Simposium contra las Adicciones, Conferencia Violencia, equidad y adicciones. Participación activa en el Proyecto de Reciclatrónica y Ponte las pilas. Elaboración de periódico mural con el tema "No a la violencia en el Noviazgo". Educar en y para el conflicto. Orientación y atención a los alumnos en riesgo de consumo de sustancias adictivas; beneficiando a 1896 alumnas/os y 157 padres de familia. Se dio atención individual y grupal por: reprobación, problemas académicos, personales y/o familiares. Entrevistas de reingreso; beneficiando a 1109 alumnas/os, 289 padres, madres de familia y/o tutores y 16 docentes.--------------------
Se brindó atención a diferentes convocatorias en la participación de alumnos en el Carnaval Infantil Tepoztlán 2015. Plática del periodista Agustín Olais "Experiencia de Vida". Participación en el "Sexto

Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos

Acta de Sesión
Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Conalep Morelos 2015

Concurso de Ensayo Caminos de Libertad para Jóvenes", beneficiando a 78 alumnos que participaron en diferentes convocatorias.- -
Nuestra mayor pasión es nuestro programa de VoluntadES CONALEP en donde los alumnos de las cinco unidades administrativas participaron en las pláticas de sensibilización "Mi abuelo y yo", Actividad "Carta al abuelo", Visitas al Ex Convento Tepoztlán, Recolección del Pet, Fomento a la lectura, Donación de ropa y participaron en el festejo del día de la familia; beneficiando a 746 alumnos.- -
Al respecto, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez procede a preguntar a los presentes si hay alguna duda o cuestionamiento sobre la presentación de la Planeación Estratégica, sin que haya algún comentario al respecto, por lo que se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo respectivo; al efecto es emitido el **ACUERDO 04/HJD CONALEP MOR/2ª SES ORD/03-JUN-2015.- (ACTA DE ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN)**- -
Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez comenta a los presentes que por razones de compromisos de agenda tiene que retirarse de la sesión, solicitando al Mtro. Héctor Espín Morales, Director General de Educación Media Superior, para que en su representación continué con el desahogo de la sesión.- -
PUNTO NÚMERO SEIS.- El Mtro. Héctor Espín Morales, Director General de Educación Media *Superior en uso de la palabra solicitó continuar con el desahogo del Orden del Día, otorgándole la* palabra a la Mtra. Claudia Rico Sánchez.- -
En uso de la palabra, la Directora General expone que por cuanto a la primera propuesta para modificar la Tabla de Aportaciones Voluntarias que fue autorizada para el presente Ciclo Escolar, obedece a la modificaciones de costo por trámite de cédula profesional, ante la Dirección General de Profesiones, derivado de que fue suspendido el subsidio que se otorgaba a la Educación Media superior para dicho concepto. El costo hasta el 2014 era de $310.00 y actualmente dicho trámite asciende a $1,120.00, por lo cual es necesario que los alumnos que egresan en este ciclo cubran dicho pago. La segunda propuesta es la Tabla de Aportaciones para el Ciclo Escolar 2015 - 2016, en la cual se somete a su consideración en primera instancia dividir la tabla con la finalidad de distinguir las aportaciones, de las cuotas administrativas, ya que estas últimas refieren a pagos que se tienen que hacer en otras Instituciones o que son autofinanciables; así mismo, incrementar las aportaciones y cuotas administrativas, conforme al Salario Mínimo que es de un 4.2 por ciento en 2015 y de igual forma, incrementar la cuota administrativa "Fondo de Titulación" y apertura de una nueva cuota temporal (por tres generaciones) de "Trámite de Cédula". -
En uso de la voz, el Licenciado Federico Osorio Espinosa, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Publica en el Estado de Morelos, precisa que el subsidio lo otorgaba la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y solicita que se cambie el rubro, ya que no es un ingreso para el Colegio y en la tabla refleja como ingreso. La Maestra Claudia Rico solicita se autorice la intervención de la Licenciada Abril Tonalli Mateus Cardoso, Subdirectora de Formación Técnica para que exponga lo relativo a esta inquietud, a lo cual no hay inconveniente por parte de los integrantes de la mesa. - - - -
En uso de la palabra, la Licenciada Abril Tonalli Mateus Cardoso que anteriormente si había un ingreso aproximadamente del 60% para el Colegio, porque estaba subsidiado, pero que ahora el ingreso del Colegio viene siendo aproximadamente del 20% y este dinero se utiliza para trámites de

Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos

Acta de Sesión
Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Conalep Morelos 2015

papelería. Atento a esto, el Licenciado Federico Osorio Espinosa sugiere que se haga la modificación a la Tabla para que se utilice el concepto correcto; al efecto la Maestra Claudia Rico Sánchez le pide a la Lic. Abril Mateus se hagan los cambios de inmediato desglosando cada rubro para poder ser aprobado. La Maestra Claudia Rico pregunta al Licenciado Federico Osorio Espinosa si están bien los conceptos o es necesario algún cambio más. Este último funcionario interviene para comentar que se hagan cambios a los conceptos y especifique la Generación y el monto para poder ser aprobados.- - - Una vez hecho los cambios los revisan y en uso de la palabra el Mtro. Héctor Espín Morales comenta que en virtud de los cambios realizados levanten la mano para aprobar las modificaciones de la "Tabla de Aportaciones destinadas a la Formación Profesional Técnica que imparte el Sistema Conalep para el ciclo escolar 2014-2015", así como la "Tabla de aportaciones Voluntarias y Cuotas por concepto de Trámites Administrativos destinadas a la Formación Profesional Técnica que imparte el Sistema Conalep para el Ciclo Escolar 2015-2016"; por unanimidad de votos la Honorable Junta Directiva aprueba lo solicitado; al efecto es emitido el **ACUERDO 05/HJD CONALEP MOR/2ª SES ORD/03-JUN-2015.- (ACTA DE ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN)**- - - - - - - - - - - - - - - - - -
PUNTO NÚMERO SIETE.- El Mtro. Héctor Espín Morales cede el uso de la palabra a la Mtra. Claudia Rico Sánchez para que exponga este punto. Ya en uso de la voz, la Directora General comenta: agradezco mucho al Lic. Guillermo Beltrán Castillo por todo el apoyo que nos has dado a través de la *intervención de la Comisaría que nos ha ayudado cada vez más a clarificar la exposición para la* Junta Directiva, esta es la parte difícil de Conalep, pero todos hacemos nuestro mejor esfuerzo, es muy importante para mí mostrarles esta tabla del cierre 2014, es muy claro toda la dificultad que ha presentado el Colegio y el déficit tan grande que tiene, pero en concreto decirles que el presupuesto autorizado 2014 fue de 87 millones de los cuales tuvimos ampliaciones presupuestales tanto Federales como Estatales, nada más que aquí tuvimos una situación, ese millón 998 que tenemos como aumento en nuestro presupuesto Federal, el año pasado no llegó el recurso, pero como fue publicado en el presupuesto anual se contabilizó en nuestro estado financiero, pero se tiene que disminuir y ya ven que tenemos dos ampliaciones Estatales, yo le agradezco al Estado todo su apoyo es de 9 millones que también en su momento nos observó la Comisaría que lo incrementáramos en el presupuesto, pero no contábamos que en el 2014 no llegaran los 9 millones completos, sólo llegan 4 millones y tenemos que disminuir 5 millones, por lo que con los 13 millones que es una ampliación muy importante, ya no hicimos la ampliación por los 13 millones, sólo pusimos lo que nos llegó y ahí ya no hubo necesidad de hacer ningún movimiento contable entre lo que aumenta y lo que resta, nos incrementaron 17 millones de pesos lo cual nos da en el prepuesto modificado a diciembre en esta tablita 105 millones y todavía no se hacen las disminuciones. Nos vamos al final, yo les hago una tabla muy rápida que el recurso 2014 fue de 105 millones contablemente con el extraordinario contabilizado de 6 millones 136 más los 99 de origen, los cuales suman 105 millones pero si le quitamos el extraordinario contabilizado entonces queda nuestro presupuesto del 2014 de 99 millones 404 mil 113 pesos, ahí está nuestro recurso. Pregunta el Lic. Guillermo Beltrán si la parte del pago está autorizado, a lo que contesta la Mtra. Claudia Rico que si está autorizado, pero no ha llegado el recurso, es decir que el Estado con mucho respeto nos debe cerca de 11 millones de pesos. En los Egresos ahí se encuentran los 87 de origen las modificaciones a lo largo del año, se vuelve a evidenciar el trabajo que hace el Colegio con la austeridad, sin embargo seguimos disminuyendo en

el capítulo 2000, de lo que nos dan todavía disminuimos un poco y aun así, todavía hubo una economía y del 3000 no se diga, hubo un piquito de ahorro de 75 mil pesos, pero observen al 1000 que es nuestro problema que de origen 69 millones cierra en un comprometido de 80 millones y todavía tenemos un piquito de 473 mil pesos, ¿de dónde salen lo del capítulo 1000? De presentaciones de nuestros contratos colectivos que son ayuda para lentes, gastos funerarios, no son exactamente esas partidas, sólo las estoy mencionando; les presento el cierre y además la economía de 663 mil pesos, para pedirles amablemente su autorización y aprobación para que este recurso se destine a pagar la deuda de seguridad social acumulada de los años anteriores hasta donde nos alcance, incluyendo porque lo tengo que decir, sus respectivos intereses, para mi es importantísimo porque mi deuda es con intereses cerca de 20 millones de pesos todavía. Mis capítulos 2000 y 3000 desde hace dos años los he dejado sin deuda, pero mi capítulo 1000 si tiene deuda.------------
En uso de la palabra, el Lic. Guillermo Beltrán comenta que el sugiere que no se solicitara como uso de remanente, a lo cual la Mtra. Claudia Rico señala que si es remanente y que esos 600 mil si son una economía que está en el Colegio, nuevamente toma la palabra el Lic. Guillermo Beltrán señalando que tal vez sí sea una economía, pero en el presupuesto global no está.--------- ---
Se cede el uso de la voz a la Licenciada Sandra Gutiérrez quien comenta: a mi si me preocuparía que no se hable de remanente, ya que sabe bien que cuando nos vengan auditar el año 2014 me van a *preguntar del remanente, porque así lo refieren los auditores. El Licenciado Guillermo Beltrán* comenta, entonces sería que las economías del remanente del 2014 que asciendan a la cantidad de $663,780.11 se aplique hasta donde alcance en el ejercicio 2015, al apego del adeudo acumulado de seguridad social tanto a la suerte principal, como a los accesorios correspondientes.-------------
El Mtro. Héctor Espín Morales agradece la explicación de la Mtra. Claudia Rico Sánchez y pregunta si hay algún otro comentario y solicita la aprobación de este punto pidiendo levanten la mano si están de acuerdo y por unanimidad de votos la Honorable Junta Directiva aprueba y autoriza lo solicitado; al efecto es emitido el **ACUERDO 06/HJD CONALEP MOR/2ª SES ORD/03-JUN-2015.- (ACTA DE ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN)** --
PUNTO NÚMERO OCHO.- El Mtro. Héctor Espín Morales cede la palabra a la Mtra. Claudia Rico Sánchez, a efecto de que exponga este punto; la Titular del Organismo explica a los presentes la lámina que se proyecta con el detalle del ejercicio presupuestal de enero a marzo del 2015; así mismo expone que todavía para este 2015 tenemos una deuda cerca de 11 millones de pesos, sólo 2015, más los 20 millones anteriores, este es el avance trimestral para el que se pide su aprobación.-
El Mtro. Héctor Espín agradece la explicación de la Mtra. Claudia Rico Sánchez y pregunta si hay algún comentario; al no haber comentario solicita la aprobación del punto, pidiendo levanten la mano si están de acuerdo, y por unanimidad de votos es emitido el **ACUERDO 07/HJD CONALEP MOR/2ª SES ORD/03-JUN-2015.- (ACTA DE ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN)**---- ---------
PUNTO NÚMERO NUEVE.- En uso de la palabra del Mtro. Héctor Espín Morales continúa con el desahogo de la Sesión, cediendo la palabra a la Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, Comisaria adscrita al Colegio, para que presente su informe. En uso de la voz, la titular del Órgano Interno del Control agradece por el espacio que le otorgan y comenta que en relación a la revisión efectuada al primer trimestre se hicieron dos observaciones, las cuales ya se le notificó a la Secretaria de Educación y a la Directora General y que eso sería todo lo que respecta a su participación. -------------------

Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos

Acta de Sesión
Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Conalep Morelos 2015

El Mtro. Héctor Espín Morales agradece a la Comisaria su intervención y procede a preguntar a los presentes si hay alguna duda o cuestionamiento sobre la participación del Órgano Interno de Control del Colegio, a lo que no hay cuestionamiento o pregunta alguna, por lo que se emite el **ACUERDO 08/HJD CONALEP MOR/1ª SES ORD/13-FEB-2015.- (ACTA DE ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN)**- -

PUNTO NÚMERO DIEZ.- En uso de la palabra el Mtro. Héctor Espín Morales en desahogo de este punto del Orden del Día pregunta a los presentes si tienen algún asunto a tratar, a lo que los integrantes de la Junta Directiva responden que no, por lo que señala que se pasa al siguiente punto.- -

PUNTO NÚMERO ONCE.- Nuevamente en uso de la palabra el Mtro. Héctor Espín Morales manifiesta que se han agotado los puntos del orden del día y que siendo las trece horas con cincuenta y nueve minutos del día de su inicio, declara concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, suscribiéndose la presente acta, la cual es firmada al margen y al calce por los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.- -

Integrantes de la H. Junta Directiva

Lic. Beatriz Ramírez Velázquez
Secretaria de Educación en el Estado de Morelos.

Mtro. Héctor Espín Morales
Director General de Educación Media Superior

Lic. Orlando Moscoso Cruz
Director de Personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Ing. Héctor Castro Chapa
Representante del Sector Productivo, Presidente del Comité Estatal de Vinculación y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

Lic. Federico Osorio Espinosa
Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos

Sra. Elvira Chong Sánchez
Representante del Sector Social

C. Javier Porcayo Jiménez
Representante del Sector Productivo y Presidente del Comité Estatal de Vinculación.